



ACTUALMENTE, EL ESTADO RECIBE UNA ALTA CALIFICACIÓN CREDITICIA

En diez años la deuda en Jalisco se triplicó: Sepaf

La pasivo de municipios y estatal sumaba 28 mil 066 mdp a finales de diciembre de 2016; en diciembre de 2007 era de 8 mil 480 mdp

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

La deuda del gobierno de Jalisco más la que tienen los 125 municipios de la entidad se triplicó los últimos diez años, dio a conocer el titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Héctor Pérez Partida. Actualmente el adeudo de municipios y ejecutivo estatal sumaba 28 mil 066 millones de pesos a finales de diciembre de 2016.

“Si lo contrastamos cómo estaba en diciembre de 2007, la deuda total del estado de Jalisco, incluyendo los municipios, era de 8 mil 480 millones de pesos, es decir, la deuda se ha más que triplicado”, dijo el funcionario durante la glosa

del cuarto informe de gobierno de Aristóteles Sandoval ante los diputados del Congreso de Jalisco.

Respecto al adeudo específico de los gobiernos municipales, se dijo que en diciembre de 2007 debían 2 mil 193 millones de pesos y a finales del 2012 se incrementó a 7 mil 652 millones de pesos, y actualmente, las municipalidades adeudan 7 mil 087 millones de pesos.

En cuanto la deuda que mantiene el gobierno del estado, dijo que a diciembre de 2016 se contabilizó en 17 mil 627 millones de pesos. Durante el primer año de administración de Sandoval, el adeudo era de 16 mil 792 millones de pesos. Pérez Partida se dijo confiado de que el gobierno estatal saldrá con

semáforo verde de la medición que realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a niveles de endeudamientos de los estados.

“Eso quiere decir que tenemos capacidad de endeudamiento todavía, que no la vamos a hacer, no tenemos previsto como comenté cuando nos autorizaron el crédito de 3 mil 800 millones de pesos porque nos parece irresponsable que la siguiente administración la dejemos al límite de su capacidad de financiamiento”, agregó.

Actualmente el estado recibe una alta calificación crediticia con perspectiva estable otorgada y ratificada por las empresas internacionales Fitch Ratings, Moody's y HR Ratings. **M**